

BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN “PRÉSTAMO SIN INTERESES NI COMISIONES”

Condiciones de la promoción comercial: Micropréstamo solicitado a través de www.avafin.es , para nuevos clientes, sin comisión de apertura y sin intereses, (0% TIN y 0% TAE) únicamente sujeto al pago del principal prestado

La información contenida en la presente promoción tiene carácter meramente informativo y no constituye una oferta contractual vinculante por parte de AVAFIN. La contratación del préstamo únicamente se perfeccionará una vez que el cliente haya completado el proceso de solicitud, se haya efectuado la evaluación crediticia correspondiente y AVAFIN haya emitido una aceptación expresa de la operación vía email. Estas condiciones se verán reflejadas en las condiciones particulares y en la Información Normalizada Europea que el Cliente podrá previamente visualizar y descargar.

1. Entidad organizadora

AVAFIN SPAIN, S.L.U. (en adelante “AVAFIN ”), con N.I.F. B71087472; inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 46324 Folio 155 Hoja B516513, Inscripción 11ª; con domicilio en Avenida Diagonal 508, 1-6, 08006, Barcelona; y con correo electrónico info@avafin.es , es titular del sitio web <https://www.avafin.es> .

2. Objeto de la promoción

Concesión de un préstamo sin comisiones ni intereses a nuevos clientes que realicen su solicitud a través de www.avafin.es.

La promoción “Préstamo sin intereses ni comisiones” aplicable al primer préstamo, consiste en la exoneración total de la comisión de apertura y los intereses equivalentes (TAE y el TIN al 0%), exclusivamente para nuevos clientes a través de la página web oficial de Avafin (www.avafin.es), siempre que se cumplan las condiciones de elegibilidad y se contrate dentro del período de vigencia establecido en las presentes bases.

Durante esta promoción, no se aplicará ni devengará importe alguno por comisión de apertura ni intereses. En consecuencia, el cliente devolverá únicamente el principal prestado y previamente especificado en los términos y condiciones particulares, así como en la Información Normalizada Europea sobre el Crédito al Consumo (INE).

Esta ventaja promocional no modifica el resto de las condiciones contractuales del préstamo ni implica bonificaciones en caso de impago u otros conceptos no contemplados expresamente en las presentes bases. La exención se aplicará de forma automática al



formalizar el préstamo, siempre que el solicitante cumpla los requisitos exigidos, es decir no será necesario aplicar ningún código promocional.

La promoción descrita en el apartado anterior quedará automáticamente **sin efecto** en caso de **impago total o parcial, retraso en la devolución del capital, o incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales** por parte del prestatario.

En caso de pérdida de la promoción por cualquiera de los motivos señalados, el préstamo quedará sujeto a las condiciones estándar aplicables a los productos ofrecidos por Avafin, devengándose automáticamente el TIN del 231,80% y el TAE de 734,97%, así como la comisión de apertura de xx€.

3. Ejemplo representativo

A modo ilustrativo, se expone a continuación un ejemplo comparativo del coste total de un micropréstamo con y sin aplicación de la promoción “Sin comisión de apertura”:

- **Con la promoción:** para un préstamo de 300 euros a devolver en 30 días, los intereses ascienden a 00, lo que equivale a un TIN del 0% y un TAE del 0%. La comisión de apertura es 0€, resultando un coste total de 300€.
- **Sin la promoción:** para el mismo préstamo de 300 euros, los intereses serían de 57€, se aplica una comisión de apertura de 60€, elevando el coste total a 417€.

En ambos casos, en caso de impago, se aplicará un interés de demora del 1,30% mensual sobre el capital pendiente y todas las condiciones expuestas en los términos y condiciones Generales disponibles en: <https://www.avafin.es/terminos-y-condiciones>

El ejemplo representativo tiene fines meramente ilustrativos. Las condiciones financieras concretas pueden variar en función del perfil crediticio del solicitante y de la evaluación realizada por AVAFIN.

4. Condiciones Financieras

- Importe mínimo del préstamo: **50 €**
- Importe máximo del préstamo: **300 €**
- Plazo mínimo de devolución: **7 días**
- Plazo máximo de devolución: **30 días**
- Tipo de Interés Nominal (TIN): **0% (exonerada durante la promoción)**
- Tasa Anual Equivalente (TAE): **0% (exonerada durante la promoción)**



- Comisión de Apertura: **0 € (exonerada durante la promoción)**
- Interés de Demora en caso de impago:
 - o **1,30% mensual** sobre el importe principal pendiente de pago
 - o Y una penalización por demora fija de 30€ en los días 7 y 15 después del vencimiento.
- Promoción no acumulable con otras ofertas, descuentos o condiciones especiales.
- Oferta limitada a **un único préstamo promocional por cada nuevo cliente de Avafin.**
- Sujeto a aprobación crediticia conforme a los criterios internos de Avafin.

Se debe tener en cuenta que esta exoneración de intereses y comisión de apertura será revocada en caso de que el cliente no cumpla con las condiciones estipuladas en los requisitos, no cumpla los requisitos y periodos estipulado en las condiciones de pago (condiciones particulares) y/o cualquier punto de estas bases legales. En este caso el cliente deberá abonar el TAE, TIN y comisión de apertura correspondiente.

5. Ámbito geográfico

La promoción se desarrollará en todo el territorio español. La presente promoción es válida únicamente para residentes en España.

6. Vigencia de la Promoción

La promoción estuvo vigente **desde el 21 de enero de 2025 hasta el 01 de marzo de 2025 (inclusive)**. Avafin se reserva el derecho a modificar la duración de la campaña, siempre previa publicación en la web oficial (www.avafin.es).

7. Requisitos

Podrán beneficiarse de la presente promoción aquellas personas que cumplan simultáneamente los siguientes requisitos:

- Personas físicas, mayores de edad (mayor de 18 años), residentes en España y que tenga la capacidad legal para obrar y contratar.
- No haber sido cliente previamente de Avafin y solicitar el primer préstamo.

Se considerará nuevo cliente aquella persona física que no haya contratado anteriormente ningún producto financiero con Avafin, con independencia de que haya iniciado procesos de solicitud previos no culminados.



- Solicitar y formalizar su primer préstamo con AVAFIN a través de la página web oficial: www.avafin.es, durante el período de vigencia de la promoción.
- Cumplir con los criterios de aprobación crediticia establecidos por AVAFIN.
- Los beneficios de la promoción se concederán únicamente a los clientes que contraten un préstamo a partir de desde el 21 de enero de 2025 hasta el 01 de marzo de 2025.
- Para ser beneficiario de esta promoción el cliente deberá cumplir con los pagos que este acepta en las condiciones particulares, en caso de impago esta promoción será nula.

8. Limitaciones y Exclusiones

- Aquellas personas físicas que no cumplan los requisitos mencionados en el punto 7 de las presentes bases.
- Un único préstamo promocional por cliente
- La promoción es personal e intransferible.
- No se podrán beneficiar quienes ya hayan sido clientes de Avafin, aunque no tengan préstamos vigentes.
- Avafin podrá excluir de la promoción a cualquier participante que actúe de forma fraudulenta, contraria a la buena fe.
- Avafin se reserva el derecho a retirar o modificar esta promoción en cualquier momento, previa publicación en su web oficial.

9. Mecánica de participación

La contratación debe realizarse **exclusivamente a través del sitio web www.avafin.es**, mediante el formulario habilitado para la solicitud de préstamos, y cumpliendo con el proceso de **identificación y verificación previa** conforme al procedimiento establecido por Avafin.

Una vez cumplidos los criterios de elegibilidad establecidos en las presentes bases y el análisis de solvencia financiera

10. Modificación de las bases

Avafin se reserva el derecho de determinar y modificar según su conveniencia el calendario de la promoción comercial, así como de cancelar la promoción y excluir de esta a aquellas



personas que Avafin crea que no reúne los requisitos exigidos o que ha actuado de mala fe. Asimismo, Avafin se reserva el derecho de modificar estas bases por otro de un valor equivalente.

11. Aplicación de los Términos Y Condiciones Generales

La participación en la presente promoción no excluye, sustituye ni modifica la aplicación íntegra de los **Términos y Condiciones Generales y Particulares** que rigen la contratación de los préstamos ofrecidos por Avafin.

En caso de duda, laguna o contradicción en la interpretación de estas bases legales, prevalecerá lo dispuesto en dichos Términos y Condiciones contractuales. Antes de formalizar su solicitud de préstamo, el cliente tendrá a su disposición, para su revisión y aceptación previa, la **Información Normalizada Europea (INE), las Condiciones Particulares, la Política de Privacidad y los Términos y Condiciones Generales**, accesibles en cualquier momento a través del siguiente enlace: <https://www.avafin.es/terminos-y-condiciones> . Sin necesidad de proporcionar ningún dato, ni realizar simulación alguna del préstamo en la calculadora web.

12. Consulta o incidencias

Para cualquier duda, consulta, incidencia o reclamación relacionada con la promoción podrá dirigirse al servicio de atención al cliente de Avafin:

- **Teléfono de contacto:** 900 533 518
- **Correo electrónico:** info@avafin.es

También informamos que para cualquier reclamación el Prestatario se puede dirigir a la Oficina de Consumo de su domicilio para cualquier reclamación relacionada con la promoción.

13. Responsabilidad

Avafin no se responsabiliza por la **pérdida o uso indebido** de las credenciales de acceso al perfil del usuario o por fallos técnicos que impidan la participación. Los códigos de acceso se consideran **títulos al portador**. La empresa no asumirá responsabilidades por robo, pérdida o caducidad de la promoción.

14. Aceptación de las presentes Bases Legales



La participación en la Promoción supone la aceptación expresa y sin reservas de las presentes bases legales, que estarán a disposición de cualquier interesado en la página web www.avafin.es.

15. Protección de datos

El cliente garantiza la veracidad de los datos facilitados y se compromete a comunicar cualquier variación de estos datos.

Los datos personales facilitados de los clientes serán tratados de conformidad con la Política de Privacidad de Avafin, y según los Términos y condiciones Generales, disponible en www.avafin.es.

Responsable	AVAFIN SPAIN, S.L.U. N.I.F.: B71087472, sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 46324 Folio 155 Hoja B516513, Inscripción 11ª. Dirección: Avenida Diagonal 508, 1-6, 08006 Barcelona. Contacto del Delegado de Protección de Datos: dpd@avafin.es
Finalidad	Atención de consultas, dudas y reclamaciones legales; gestión de alta de usuarios y administración del área personal; Contratación de préstamos, y gestión de la relación contractual; prevención del blanqueo de capitales, y cumplimiento del resto de nuestras obligaciones legales; prevención del fraude; gestión y desarrollo de negocio; envío de comunicaciones con finalidades comerciales, publicitarias y de marketing; envío de encuestas y estudios de mercado; comunicación de datos a socios comerciales con los que mantenemos acuerdos de colaboración; gestión de procesos de selección de personal; administración de los perfiles oficiales en redes sociales
Legitimación	La base legal que nos habilita para tratar tus datos varía en función de la finalidad de cada tratamiento, que en función de ello podrá ser: el consentimiento (Art. 6.1, a, RGPD); la ejecución de un contrato o la aplicación de medidas precontractuales (Art. 6.1, b, RGPD); el cumplimiento de nuestras obligaciones legales (Art. 6.1, c, RGPD); o nuestro interés legítimo (Art. 6.1, f, RGPD)
Destinatarios	Compartiremos tus datos con prestadores de servicios que nos ayudan o dan soporte, en la medida en que sea necesario para que nosotros podamos prestarte nuestros servicios. También podrán transmitirse tus datos a plataformas de crowdlending de inversión donde operamos, a ficheros de solvencia crediticia, a terceros que hayan comprado nuestra cartera de créditos, o a nuestros socios comerciales para que te realicen ofertas de financiación. De igual manera, empresas del Grupo AVAFIN podrán tener acceso a datos personales. Finalmente, ten en cuenta que, en cumplimiento de nuestras obligaciones legales, podremos comunicar tus datos a las Administraciones Públicas, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y a Jueces y Tribunales. Se pueden realizar transferencias de datos a países fuera del Espacio Económico Europeo.



Toma de decisiones individuales automatizadas, incluida la elaboración de perfiles	Sí
Procedencia de los datos	Facilitados por el interesado
Derechos	Podrás ejercer gratuitamente tus derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación del tratamiento, oposición, portabilidad, a no ser objeto de una decisión únicamente basada en el tratamiento automatizado, o retirar tu consentimiento; poniéndote en contacto con nosotros de acuerdo con las instrucciones que se indican en la sección “¿Cuáles son tus derechos y cómo puedes ejercerlos?”.
Información adicional	Podrás obtener información adicional en la política de privacidad: https://www.avafin.es/politica-de-privacidad

16. Legislación aplicable y jurisdicción

Las presentes bases se rigen por la legislación española. Para cualquier controversia que pudiera derivarse, las partes se someten a los Juzgados y Tribunales de la ciudad del domicilio del consumidor o cliente.

